

**INFORME DE COMISARIO REVISOR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO 2006 DE LA COMPAÑÍA PICO RODRÍGUEZ S.A.**

Dando cumplimiento con lo estipulado en los estatutos de la compañía y Art. 273 de la Ley de Compañías, así como la Resolución Administrativa No. 92-1-4-3-0014, No. ADM.2409 del 11 de Agosto de 1992, que establece los requisitos mínimos que deben tener los informes de los comisarios de las compañías, me permito presentar a ustedes, mi opinión y recomendación sobre los estados financieros y cumplimiento de las sobresalientes normas administrativas correspondientes al ejercicio económico 2006

He procedido a examinar el Balance General elaborado por el Contador de la compañía, así como el Estado de Resultados del periodo cortado al 31 de Diciembre de 2006

Seguro de haber cumplido con el deber encomendado, me suscribo de ustedes con los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Luis Tapia R.
COMISARIO REVISOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar m.c.

18 SET. 2008

ALCANCE Y OPINIÓN

El presente informe se suscribe a los siguientes puntos, conforme a la Resolución N. 92-1-4-3-0014 No. ADM 92409 del 11 de Agosto de 1992.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Ponemos de manifiesto que los administradores de la compañía han dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, para ratificar lo indicado tenemos que aclarar que se ha realizado una revisión y verificación de la correspondiente correspondencia, libro de Actas, Libro de Accionistas, Libro de Acciones, los mismos que se llevan y conservan de conformidad con las deposiciones legales establecidos en el país.

OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, Y SI ESTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

He examinado el Balance General de PICO RODRÍGUEZ S.A., cortado al 31 de Diciembre de 2006 y el Estado de Resultados que le son relativos por el año que termina dicha fecha.

En mi opinión, el estado de situación que se ha examinado, presenta razonablemente la opinión financiera de la empresa, al 31 de Diciembre de 2006 y el Estado de Resultados por el mismo ejercicio, siendo aplicado sobre las bases consistentes a los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como disposiciones legales que exigen las instituciones de control sobre aspectos laborales, tributarias y los que exige la Superintendencia de Compañías.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE PICO RODRÍGUEZ S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

1. ESTRUCTURA DEL ACTIVO TOTAL

ACTIVO CORRIENTE	3.391,92	6,73%
ACTIVO FIJO	47.017,00	93,27%
TOTAL ACTIVO	50.408,92	100,00%

Como podemos ver el 93,27% esta invertido en los activos fijos.

2. ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

PASIVO CORRIENTE	50.000,00	99,19%
PATRIMONIO	408,92	0,82%
TOTAL PASIVO Y PATR.	50.408,92	100,00%

De lo anotado anteriormente se desprende que las deudas de la compañía están financiadas por el 99,18% del total del activo. Demostrando una estructura deficiente ya que sus recursos económicos están conformados por un patrimonio del 0.82%

3. ESTRUCTURA DEL ACTIVO CORRIENTE.

DISPONIBLE	441,72	13,02%
EXIGIBLE	2.950,20	86,98%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3.391,92	100,00%

En el presente cuadro nos damos cuenta que la mayoría de los activos corrientes de la compañía están concentrados en el rubro de exigible – clientes con el 86,98%

4. ESTRUCTURA DE LA EMPRESA

4.1 INDICE DE PROPIEDAD 0,0082

La compañía al momento posee un índice de propiedad del 0,0082 lo que significa que de cada dólar del activo total el 0,82% le pertenece a los accionistas, reflejando una pésima situación ya que se encuentran bajo los parámetros indicados como apropiados para este caso y que va del 45 al 65%.

4.1 INDICE DE ENDEUDAMIENTO 0,9918

Al analizar este índice nos damos cuenta que el total de activos de la empresa, el 99,18% le pertenece a los acreedores.

CONCLUSIONES :

- La estructura financiera de la empresa es pésima ya que los índices de propiedad y endeudamiento, no se encuentran dentro de los principios requeridos para el efecto.

RECOMENDACIONES:

- Efectuar una adecuada planificación para obtener ingresos para el año 2007, a base de obtener la frecuencia regional, y de esta manera incrementar sus ingresos con mayor publicidad y una adecuada programación que impacte a los oyentes.



Luis E. Tápia R.

COMISARIO REVISOR